CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
20 ENE 2023
Hora 16:01 P.M.
Firma

Moción de Orden del Día N°. 5330

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características referidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

CONSIDERANDO:

Que, el señor JORGE "COCO" PRIETO MARÍN, músico, cantautor, compositor y cultor del arte musical es reconocido por su amplia trayectoria artística de renombre internacional. Quien desde muy joven inició sus pasos en este mundo artístico, el cual ya venía participando en diferentes eventos culturales organizados, eventos deportivos como él (fútbol), reconocimiento realizado por su centro de estudios, en este caso en la institución educativa de varones Politécnico Regional.

Que, realizó sus estudios en la Universidad Nacional del Centro del Perú en la facultad de Antropología, paralelamente desarrolló actividades artísticas con la agrupación musical latinoamericana "Expresión", junto a talentosos exponentes como: Manuel Beltrán Gallardo, José Ramírez Tacza, Carlos Quiñones Rivera, David Valdez Velázquez, José Sarmiento Quijada, David Sologuren y otras agrupaciones musicales de talla internacional como: Los kjarkas, Proyección, Savia Andina.

Que, en el año 2000 fue invitado a integrar la agrupación Kjantu Perú, con quienes realizó su labor artística durante diez años, grabando diversas producciones musicales, tales como: Cerca de tí, vendiendo miles de ejemplares originales conocidas a nivel nacional e internacional con canciones compuestas por sus integrantes y con temas populares con arreglos propios de grupo que llegan a gustar al público. Esta producción recibió el Disco de Oro, por récord de ventas a nivel nacional, reconocimiento otorgado por la empresa TDV.

Que, en el año 2005, grabó el tema El momento llegó, cuyas letras y músicas plasman la composición de Jorge (Coco) Prieto, El Lago de Chinchaycocha, logrando despertar conciencias con respecto a la contaminación de nuestro medio ambiente y a su defensa; aporta en las letras de composición y arreglos de otros ritmos tales como: "Solo mentiras" (Tinkus), "Morena sensual" (Morenada), "Ingrato amor" (Huaylarsh). Además de la interpretación como primera voz de temas que se hicieron de las preferidas del público como: Mis dolores en homenaje a Lorenzo Palacios, etc.

Que, en el año 2007, grabó el tema recorriendo caminos con los mejores temas recopilados de diversas agrupaciones musicales, como los siguientes temas: Tiempo de amar, Mantaro vive, con este tema lograron adjudicar el primer lugar en el Segundo Festival de Claro de la canción en el género andino, logrando un lauro para la incontrastable ciudad de Huancayo, el tema fue compuesto por Eduardo Quintanilla Dávila y Jorge Prieto Marín, además de canciones como: Tierra del sol, que le canta al

legado histórico del Tahuantinsuyo, Baila morena, que le rinde homenaje a la belleza de la mujer y a su baile sensual, temas convertidos en éxito, composiciones e interpretaciones de Jorge Prieto Marín, entre otros.

Que, el Congreso de la República del Perú tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra Región y del País.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PRIMERO. Expresar el **MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO** al músico, cantautor, compositor, difusor con más de 46 años de amplia trayectoria artística y múltiples reconocimientos por diversas instituciones "JORGE "COCO" PRIETO MARÍN", quien es reconocido por su estupenda trayectoria artística a nivel nacional e internacional. Por las referencias mencionadas se considera honorable merecedor del galardón de reconocimiento como uno de los mejores artistas de la Región Junín en el género musical al cual pertenece.

SEGUNDO. Otorgar este reconocimiento al reconocido artista, mediante la presente Moción, valorando su contribución a la sociedad por su amplia trayectoria como artista y ser orgullo de la Región Junín. Sus acciones son reflejadas positivamente, como ejemplo; para seguir adelante con dedicación, pasión, constancia, amor a la Patria, además de constituirse un referente para los jóvenes del Bicentenario.

Lima, 19 de noviembre del 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/01/2023 19:09:42-0500